



CURSO 2022-23

## MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

**Denominación en Inglés:**

Mediation in organizations

**Código:**

1180316

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	75	22	53

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
2.5	0.5	0	0	0

**Departamentos:**

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

**Áreas de Conocimiento:**

PSICOLOGIA SOCIAL

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Isabel Mendoza Sierra	imendoza@dpsi.uhu.es	959 219 221

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

<b>Coordinador/a:</b> MARÍA SABEL MENDOZA SIERRA		
<b>Centro/Departamento:</b> Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Universidad de Huelva)		
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Social		
<b>Nº Despacho:</b> Decanato Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:imendoza@uhu.es">imendoza@uhu.es</a>	<b>Telf.:</b> 959 219191
<b>Horario tutorías (primer semestre) (previa cita):</b> mirar en <a href="http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos">http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos</a>		
<b>Horario tutorías (segundo semestre) (previa cita):</b> mirar en <a href="http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos">http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos</a>		
<b>OTRO PROFESORADO:</b>		
<b>Nombre y apellidos:</b> Francisco José Medina Díaz		
<b>Centro/Departamento:</b> Departamento de Psicología Social /Universidad de Sevilla		
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología social		
<b>OTRO PROFESORADO:</b>		
<b>Nombre y apellidos:</b> Miriam Benítez González		
<b>Centro/Departamento:</b> Departamento de Psicología Social /Universidad de Sevilla		
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología social		

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura trata los conflictos como una realidad inherente al funcionamiento de las organizaciones. Se tratan aspectos relacionadas con su gestión y sus posibles resultados, tanto para las personas como para las organizaciones. Se abordan las principales técnicas de mediación en los conflictos.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject deals with conflicts as a reality inherent to the functioning of organizations. Aspects related to its management and its possible results are addressed, both for people and for organizations. The main techniques of mediation in conflicts are addressed.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa dentro del Módulo Contextos de investigación e intervención psicosocial.

#### 2.2 Recomendaciones

Ninguna.

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Identificar los conflictos en las organizaciones, discriminando entre los tipos de conflicto, y valorando su intensidad.
- Adquirir competencias básicas para mediar.
- Adquirir competencias básicas para mediar en situaciones de mediación complejas en el contexto organizacional.
- Identificar situaciones donde la mediación es la técnica de resolución de conflictos más pertinente.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CE15 :** Conocer y comprender los fundamentos básicos de la investigación aplicada al campo de la intervención psicosocial

**CE18 :** Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial

**CE20:** Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB10:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**CB7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CG1:** Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

**CG2 :** Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores y grupos con diversidad cultural)

**CT4:** Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

**CT3 :** Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).
- Análisis de casos y/o problemas.
- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).
- Role-play y/o simulaciones.

- Tutorías especializadas.
- Búsquedas bibliográficas y documentales.
- Lectura y análisis de textos.
- Elaboración de informes individuales o en grupo.
- Resolución de ejercicios

#### 5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales
- MD2 Aprendizaje guiado
- Metodología activa y participativa
- Tutorías especializadas

#### 5.3 Desarrollo y Justificación:

Las **clases magistrales** o expositivas se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. El **aprendizaje guiado** y el **la metodología activa y participativa** se concretarán en el desarrollo de actividades de diverso tipo (tanto individuales como grupales), y la exposición y debate con las profesoras y el grupo de estudiantes sobre el resultado de las mismas. Las **tutorías especializadas** tienen por objeto orientar y supervisar el trabajo de los y las estudiantes y, de manera especial, analizar el desarrollo de las diversas competencias de la asignatura.

### 6. Temario Desarrollado

1. Entendiendo los conflictos en las organizaciones
  1. ¿Qué es un conflicto, cómo identificar sus características esenciales? Análisis psicológico de los conflictos
  2. ¿Qué sucede en un conflicto que crece en intensidad?
  3. ¿Cómo gestionar un conflicto con elevada intensidad?
2. Gestionar los conflictos mediante la mediación.
  1. Alcance de la mediación y tipos
  2. Tres vías para gestionar conflictos: Intereses-derechos-poder
  3. Proceso y fases de la mediación, cómo mediar
3. Estrategias y tácticas para mediar.
  1. Cómo realizar preguntas
  2. Gestionar emociones negativas
  3. Gestionar el *impass*
  4. Gestionar sesiones privadas
  5. Co-mediación

4. Situaciones especiales en la mediación.
  1. El/la directivo/a como mediador/a. *Workplace mediation*
  2. Mediación en conflictos colectivos
  3. Mediación ante situaciones especiales. Conflictos de género, ante colectivos con riesgo de discriminación
  4. Mediación con grupos, mediación con la comunidad
5. La negociación.
  1. Elementos básicos de la negociación
  2. Procesos y fases de la negociación
  3. Preparación de la negociación
  4. Tácticas en negociaciones distributivas
  5. Tácticas en negociaciones integrativas

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

- De Diego, R. y Guillén, C. (2006). *Mediación. Proceso tácticas y técnicas*. Madrid: Pirámide.
- E u w e m a , M. et al. (2013). *Workplace Mediation. An Underdeveloped Research Area*. Amsterdam: Springer.
- Munduate, L. y Martínez, J.M. (1994). *Conflicto y negociación*. Madrid. Eudema.
- Munduate, L. y Medina, F.J. (2014). *Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación*. Madrid: Pirámide.
- M u n d u a t e , L. Butts, T. Medina, FJ y Martínez, R. (2015). *Manual para la Mediación Laboral*. Sevilla: CARL.
- Redorta, J. (2007). *Aprender a resolver conflictos*. Barcelona. Paidós.
- Serrano, G. y Rodríguez, D. (1993). *Negociación en las organizaciones*. Madrid. Eudema.
- Slaikeu, C. A. (1996). *Para que la Sangre Llegue al Río*. Barcelona: Granica.
- Thompson, L. (2014). *The Mind and Heart of the Negotiator*. New Jersey: Prentice Hall.
- Ury, W.L., Brett, J.M. and Goldberg, S.B. (1988). *Getting Disputes Resolved: Designing Systems to Cut the Costs of Conflict*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

<https://mediatorsbeyondborders.org>

<https://www.leighthompson.com>

<https://www.beyondintractability.org>

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

Esta modalidad **implica la asistencia a clase** y la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de la asignatura. **Una vez que hayan transcurrido tres sesiones, el estudiante no podrá optar por la modalidad única final (B).**

La calificación final provendrá de:

- Asistencia (a un mínimo del 80% de las sesiones presenciales –siete de las nueve-) y participación registrada a través de ejercicios propuestos en clase. Hasta 1 punto.
- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resolución de casos prácticos y/o ejercicios. Entre todas ellas tendrán un valor de 9 puntos.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, para conocer el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria I deberán realizar en la convocatoria II, y dentro de la fecha que se establezca desde la Comisión Académica del título, las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, para conocer el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria I o II deberán realizar en la convocatoria III, y dentro de la fecha que se establezca desde la Comisión Académica del título, las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en las convocatorias I y II.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de**

**honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, para conocer el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que vayan a la convocatoria extraordinaria de noviembre se registrarán por los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, para conocer el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

Los estudiantes que se acojan a lo establecido en el Artículo 8 de la Normativa deberán: a) acreditar su situación; y b) comunicar su decisión, mediante el envío de un correo electrónico. La calificación final procederá de:

- Prueba escrita de tipo test, con 50 preguntas (V/F), donde será necesario obtener 30 aciertos para aprobarlo (equivalente a un 2). Tendrá un valor de 4 puntos.
- Elaboración y entregade memorias de actividades, resolución de casos prácticosy/o ejercicios . Entre todas ellas tendrán un valor de 6 puntos.Será necesario obtener 3 puntos para aprobar la asignatura.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria I deberán realizar en la convocatoria II, y dentro de la fecha que se establezca desde la Comisión Académica del título, las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en la convocatoria I.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, para conocer el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.



#### 8.3.3 Convocatoria III:

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

En todos los casos, los estudiantes con una nota final  $\geq 9$  podrán optar a la **matrícula de honor** para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la profesora en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales, y decidiendo ambas partes el procedimiento y los plazos a seguir para optar a dicha calificación.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		
22-05-2023	0	0	0	0	0		
05-06-2023	0	0	0	0	0		
12-06-2023	0	0	0	0	0		

**TOTAL            0            0            0            0            0**